

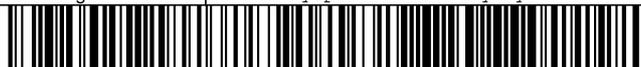
**JEFATURA DE LA OFICINA  
DE ATENCIÓN CIUDADANA**

Por la presente se solicita emita certificado indicando si entre las fechas del 18/04/2020 y 11/05/2019 (ambas incluidas), se ha registrado algún escrito de reclamación contra el acuerdo nº 41/20 del Pleno de 16 de ABRIL del corriente, en relación al expediente del Presupuesto ejercicio 2020.

Firma electrónica;  
La Titular del Órgano de Planificación Económica Presupuestaria  
Fdo.: Juana Zurita Raya

Código Seguro de verificación: yJp5P6E1AeLNAVcRy7oyzw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |   |        |            |
|-------------|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | Juana de Jesus Zurita Raya - Titular del Órgano de Planificación Económico Presupuestaria | FECHA  | 11/05/2020 |
| ID. FIRMA   | adela155.ayuncordoba.org  | PÁGINA | 1/1        |



yJp5P6E1AeLNAVcRy7oyzw==